

IDERESA C.A.

INFORME DE COMISARIO
Por el ejercicio terminado al
31 de diciembre del 2010

Quito * Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

06 ABR. 2011

OPERADOR 3
QUITO

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
IDERESA C.A.

En mi calidad de comisario de IDERESA C.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2010, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisario, debo indicar:

❖ CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

❖ COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias, Estados Financieros de Situación Financiera mensuales, Estados de Pérdidas y Ganancias Mensuales lo cuales fueron elaborado de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

❖ DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañías para el desempeño de la labor encomendada.



❖ **OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS**

Se ha revisado los Estados Financieros de IDERESA C.A., cortados al 31 de diciembre del 2010, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

❖ **ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

❖ **Análisis de los Estados Financieros**

1. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2010

Principales Indicadores Económicos:

a. RAZON CORRIENTE \$ 0.34

Activo Corriente	109.17
Pasivo Corriente	<u>321.00</u>

Este indicador mide las disponibilidades actuales de la empresa para atender las obligaciones existentes en la fecha de emisión de los estados financieros que se están analizando.

b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 64.50%

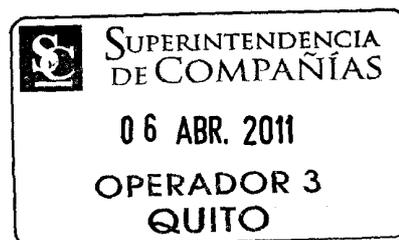
Total Pasivos	106,179.46
Total Activos	<u>164,632.39</u>

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos.

c. VALOR PATRIMONIAL 58.45

Patrimonio	58,452.93
Capital Social	<u>1,000.00</u>

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de Diciembre del 2010.



2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010

INGRESOS	
Total Ingresos	9,280.00
Total Ingresos No gravados	4,589.04
COSTOS Y GASTOS	
(-) Total Costo de Ventas	0.00
(-) Total Gastos	5,937.45
UTILIDAD EN OPERACIONES	7,931.59
(-) 15% Participación Trabajadores	
(-) 25% Impuesto a la Renta	1,007.86
(-) 10% Reserva Legal	692.37
UTILIDAD NETA EJERCICIO	6,231.36

De lo expuesto se concluye que la utilidad contable en el periodo 2010 se origina básicamente por las Ventas efectuadas en el ejercicio, deduciendo las Provisiones Legales correspondientes a dichos ingresos y por el Incremento de Capital de Ecuacardosa C.A. en la que Ideresa cuenta con participaciones, las que constituyen Rentas Exentas.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia al excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente, y Miembros del Directorio por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivos y reales beneficios de la Compañía.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra misión certifico los respectivos Balances.

Atentamente.



Xavier G. Pogo Vásquez
COMISARIO
Contador Mat. 17-02245



Quito, Abril - 2011